

Viernes, 20 de noviembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Ladrillar

#### **ANUNCIO. Aprovechamiento forestal mediante subasta.**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17/11/2020 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal Ayt-2010041 del monte de utilidad pública n.º 8, conocido como COMUNAL VALLE DE RIOMALO, para ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE MADERA, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Ayuntamiento de Ladrillar

Domicilio C/ Luis García Tafalla, s/n

Localidad y Código Postal. Ladrillar, 10625

Teléfono 927677330

Telefax 927677332

Correo electrónico:

[ayuntamiento@ladrillar.es](mailto:ayuntamiento@ladrillar.es)



Viernes, 20 de noviembre de 2020

d) Número de expediente: 36/2020

2. Objeto del contrato: Aprovechamiento Ayt-2010041 de 3900 estéreos de madera verde y en pie (Corta y saca de árboles completos o seccionados de la especie Pino (Pinus pinaster Ait.) procedente de la entresaca de 40 Has según Pliego de condiciones Técnico-Facultativas)

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Adjudicación del Aprovechamiento Forestal mediante Subasta

4. Precio base de licitación: 31.200,00 € euros más el IVA correspondiente

5. Presentación de las ofertas.

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante y en el BOP de Cáceres"

b) Lugar de presentación: AYUNTAMIENTO DE LADRILLAR. C/ Luis García Tafalla, 7. Ladrillar 10625

Ladrillar, 17 de noviembre de 2020  
Santiago Domínguez Roncero  
ALCALDE

